Lima, 06 de octubre de 2026

OFICIO N° 082-2026-2027-JZA/CD

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
Cámara de Diputados
Presente. -

Asunto: Informe de la semana de representación correspondiente al mes de setiembre de 2026

Tengo el honor de dirigirme a usted a efectos de expresarle mis cordiales saludos, asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26, literal f), del Reglamento de la Cámara de Diputados, le remito adjunto a la presente el informe de las actividades realizadas durante la semana de representación del mes de setiembre de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

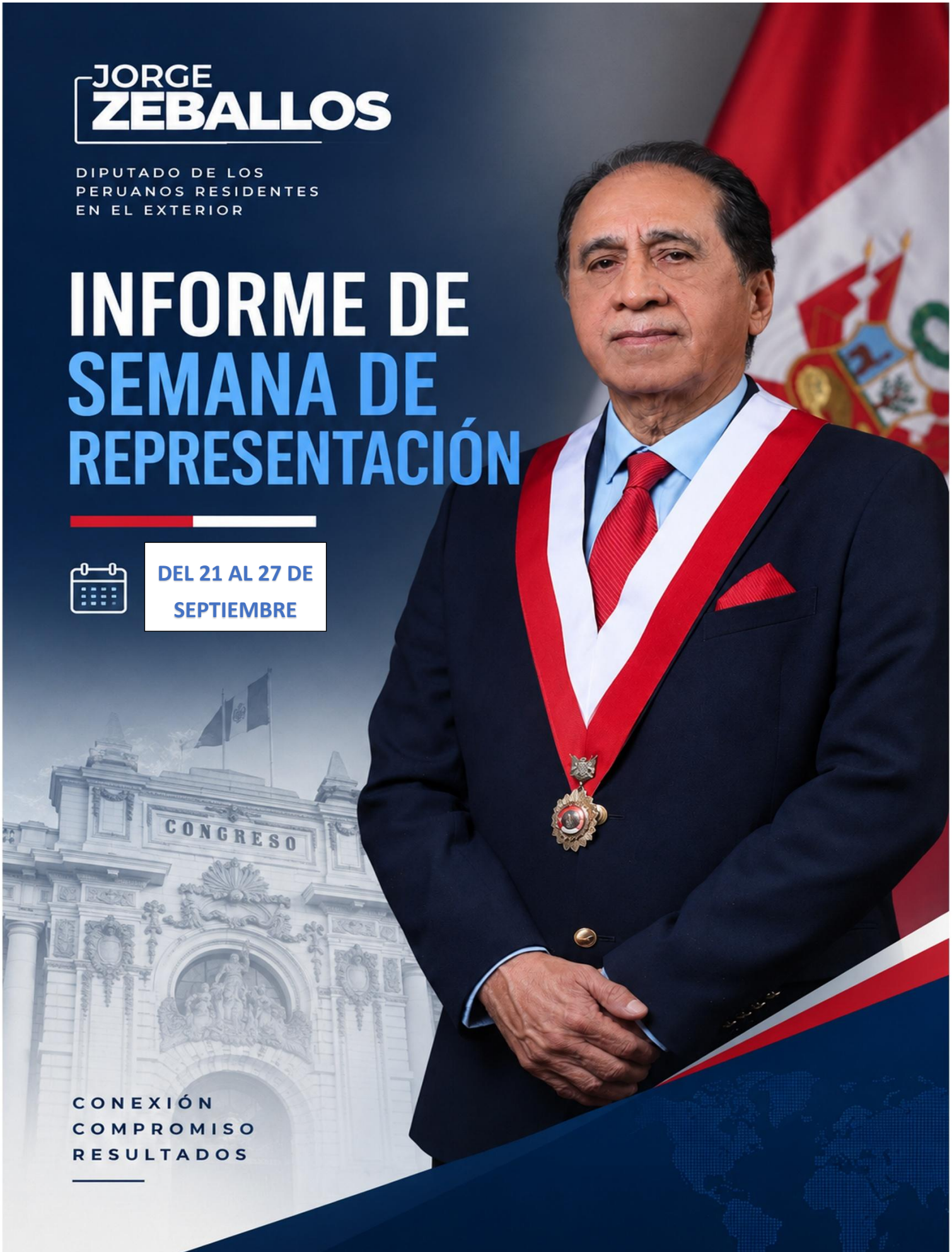
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2026 10:01:46-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONDE
Diputado de la República

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

JORGE ZEBALLOS APONTE

Diputado de la República



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2026

El artículo 26, literal f), del Reglamento de la Cámara de Diputados establece como deber funcional de los diputados mantener comunicación permanente con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la población en general, con la finalidad de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y de conformidad con las normas vigentes.

Asimismo, la citada disposición establece que, en el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, estos deben constituirse durante siete días calendario en su respectiva circunscripción electoral, a fin de cumplir con esta función de representación.

En cumplimiento de dicho mandato, durante la Semana de Representación correspondiente al mes de septiembre de 2026, desarrollada del 21 al 27 de septiembre, realicé diversas actividades orientadas a conocer, recoger y canalizar las principales preocupaciones, necesidades y demandas de nuestros compatriotas residentes en el exterior, así como a fortalecer los mecanismos de comunicación y representación con la comunidad peruana. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE

Reunión de trabajo con el Cónsul General del Perú en Madrid

Participantes del Consulado General

- ✓ **Cónsul General:** Arturo Chipoco Cáceda
- ✓ **Ministro:** Gilberto Guevara Rospigliosi
- ✓ **Cónsules Generales Adjuntos:**
 - ✓ **Consejera:** Claudia Bastante González
 - ✓ **Ministra:** Ana Lucía Nieto Frías
- ✓ **Cónsul Adjunto / Segunda Secretaria:** Evelyn Coloma Pinglo

1. Requisitos de Ingreso de Ciudadanos Peruanos a España

El Cónsul precisó que para el ingreso al territorio español se exige el cumplimiento estricto de:

- ✓ **Pasaporte vigente.**
- ✓ **Boleto de ida y vuelta:** Con un tiempo máximo de estancia de 90 días.
- ✓ **Acreditación de alojamiento:** Mediante reserva hotelera confirmada/pagada, contrato de alquiler o carta de invitación (según el motivo del viaje: turismo, familiar, reuniones u otros).
- ✓ **Recursos económicos suficientes:** Demostrar una disponibilidad mínima de 100 euros por día y persona durante la estancia.
- ✓ **Invitación** (en algunos casos)
- ✓ **Seguro médico de viaje.**

2. Evolución Perfil de la Migración Peruana

Refirió el Cónsul en cuanto a la migración peruana, presenta etapas:

- ✓ **Etapa Inicial:** Flujo predominantemente femenino enfocado en labores menores y cuidado de adultos mayores, seguido de procesos de reagrupación familiar.
- ✓ **Etapas Posteriores:**
 - ✓ **Laboral:** Diversificación del mercado de trabajo.
 - ✓ **Inseguridad:** Ingreso de perfiles delictivos que impactaron temporalmente la imagen del migrante peruano (situación que ha ido progresivamente diluyéndose, siendo actualmente una migración integrada a la sociedad española, respetada y querida).

3. Padrón Electoral y Procesos de Votación

Con relación al proceso electoral indicó:

- ✓ **Electores Registrados en España:**
 - ✓ **Madrid:** 105.000 electores.
 - ✓ **Barcelona:** 70.000 electores (compite en volumen poblacional con sedes como Milán y Roma).
- ✓ **Infraestructura en Elecciones:** Instalación del 100% de las mesas (112 en total) en el pabellón de IFEMA (25.000 M2).
- ✓ **Respecto a la implementación del Voto Postal:**
 - ✓ Procura mitigar el ausentismo
 - ✓ importante especialmente para connacionales residentes en la frontera con Portugal, quienes deben transportarse por horas ida y vuelta para cumplir el proceso; pues la distancia genera demora y ausencia.
 - ✓ El apoyo económico de RENIEC para miembros de mesa, lamentablemente muchas veces no alcanza, sino sólo para pagar el traslado, considerando que la moneda peruana debe ser cambiada a la moneda del país de residencia del miembro de mesa.

- ✓ Presenta como reto principal la desactualización de los domicilios de los votantes.

4. Panorama Migratorio y Regularización

Señaló el Cónsul General que se viene sucediendo:

- ✓ **Proceso de Regularización Excepcional (Iniciativa PSOE):** Ha generado un incremento en el flujo de peruanos (familias completas vulnerables y de escasos recursos). El Consulado interviene con asistencia y repatriaciones.
- ✓ **Operatividad del Personal:** La plantilla operativa (5 funcionarios, personal de cancillería y contratados) ha realizado jornadas extraordinarias todos los sábados de febrero y marzo, para apoyar en la documentación requerida por los connacionales a fin de poder participar del citado proceso de regularización.

5. Gestión Consular, Tiempos de Entrega y Presupuesto

- ✓ **Gestión Actual:** Asunción del cargo en febrero de 2026.
- ✓ **Tiempos de Entrega de Documentación:**
 - ✓ **Pasaportes:** 2 semanas. *(Anteriormente se contaba con impresora, lo que reducía el trámite a pocos días).*
 - ✓ **DNI:** 2 a 3 meses.

- **Principales Desafíos Presupuestarios y Logísticos:**

El Cónsul General refirió que entre estos se tiene:

- ✓ **Alta demanda de citas:** A pesar de haber ampliado la capacidad y contratado 3 nuevas personas, resulta insuficiente para cubrir el volumen actual.

- ✓ **Infraestructura:** Solicitud planteada al Viceministerio para alquilar un local anexo enfocado en la entrega de DNI y pasaportes, aunque centralizando el control en la sede principal.
- ✓ **Gestión Presupuestaria:** Apoyo gestionado mediante el Director de Comunidades y al parlamento para una mayor asignación presupuestal.

6. Sistema de Citas, Soporte Digital y Verificación

- ✓ **Inscripción Previa Obligatoria:** Todo ciudadano debe estar inscrito en el sistema previo a su atención presencial (para llevar el registro y poder brindar una mejor atención).
- ✓ **Soporte Presencial:** Disposición de 2 ordenadores en la sede consular para asistir a usuarios con bajo conocimiento digital (el proceso también puede realizarse vía teléfono móvil).
- ✓ **Mafias:** Tras verificaciones realizadas junto con la Policía (solicitadas por el Cónsul), se constató que no existen mafias de venta de citas, sino gestores independientes que orientan en la tramitación.

7. Innovación Digital y Coordinación Institucional

- ✓ **Implementación de Chatbot:** Implementado para brindar orientación automática sobre trámites. Ha sido reconocido como buena práctica por la Cancillería.
- ✓ **Campañas RENIEC:** La campaña itinerante de DNI presentó fallos de implementación tecnológica por falta de personal de soporte técnico en Lima para cubrir el desfase horario con Madrid.

8. Homologación de Títulos y Vinculación Comunitaria

- ✓ **Reconocimiento de Grados:** Dadas las barreras administrativas para la homologación académica, el Consulado imparte talleres y cursos gratuitos con certificación para fortalecer los currículums de los connacionales y apoyarlos en su inserción laboral.

- ✓ **Identidad y Diáspora:** Se organizan actividades socioculturales para mantener los lazos con el Perú, equilibrando la ineludible integración del ciudadano en la sociedad española.



MARTES 22 DE SEPTIEMBRE

Reunión de trabajo con representantes de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E. de España

Funcionarios:

- ✓ Pilar Caballero Baeza Pilar Caballero Baeza, Directora Gerente de Producción
- ✓ Elena Fernández Rodríguez, Subdirectora de Relaciones Internacionales y Sostenibilidad
- ✓ Carmen Fernández Miranda, Técnico Servicios Jurídicos

Se abordaron los siguientes temas

1. **Sistema Electoral Español**

- **Voluntariedad del voto:** El sufragio en España es un derecho voluntario (no obligatorio). En el caso de los que se encuentran residiendo en el exterior o están temporalmente en el exterior, requiere la inscripción previa del ciudadano en el **Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA)**, que es un registro específico administrado por la autoridad electoral que garantiza la depuración del padrón y el envío personalizado del material de votación.

- **Bajo índice de ausentismo:** A pesar de ser un sistema optativo (voto voluntario), la participación ciudadana registra bajos niveles de ausentismo en comparación con otros modelos no obligatorios.

- **Garantías y fiscalización:** El marco normativo contempla sanciones severas ante cualquier irregularidad o infracción al proceso, asegurando la transparencia e integridad del acto electoral.

2. Garantías del Proceso de Voto por Correo (Voto Postal)

- **Carácter personal e intransferible:** La recepción y entrega de la documentación electoral es estrictamente personal; las papeletas son custodiadas y entregadas únicamente al elector que solicitó formalmente el procedimiento.

- **Trazabilidad integral:** El sistema garantiza el seguimiento continuo de la documentación desde el momento del despacho del voto hasta la confirmación e ingreso efectivo de la recepción, otorgando plena certeza jurídica al elector.

- **Observación internacional:** El desarrollo del proceso cuenta con la acreditación y participación de observadores internacionales, reforzando la confianza ciudadana. Entre estos (Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE))

3. Rol del Operador Postal y Financiamiento

- **Obligación de Servicio Público:** Conforme a la legislación postal vigente, el Gobierno de España -mediante Acuerdo del Consejo de Ministros- puede imponer al operador estatal obligaciones de servicio público al prestador del servicio postal universal en las elecciones.
- **Gratuidad para el elector:** El servicio es gratuito para el ciudadano. En aquellos sistemas comparados donde se realiza un cobro previo por el envío, se garantiza por ley el derecho a la devolución íntegra del importe pagado.
- **Cooperación interinstitucional:** Se promueven convenios de colaboración mutua entre las autoridades electorales y las entidades postales para optimizar la logística en cada contienda.

4. Legislación Comparada

- **Europa:** Francia, Italia (con variaciones metodológicas), Portugal y el Reino Unido.
- **América Latina:** México.


JORGE
ZEBALLOS

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

REUNIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA:

En el marco de la Semana de Representación en Madrid, se sostuvo un encuentro de trabajo institucional con el diputado Juan Carlos Ruiz Boix, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.

La cita permitió abordar la situación actual de la diáspora peruana, promover mecanismos de cooperación interparlamentaria para facilitar su integración socioeconómica y consolidar espacios de diálogo bilateral orientados a fortalecer la representatividad y protección de los derechos de nuestros compatriotas en España.

Reafirmamos nuestro compromiso de impulsar una diplomacia parlamentaria activa, cercana y con resultados concretos en favor de los peruanos en el extranjero.



MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MINISTRO MARCO ANTONIO ALVARADO PUERTAS, JEFE DE CANCILLERÍA DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN EL REINO DE ESPAÑA

Sostuve una reunión de trabajo institucional con el Sr. Marco Antonio Alvarado Puertas, ministro y jefe de Cancillería de la Embajada del Perú en el Reino de España, y la Sra. Sandra Velásquez, consejera diplomática. La cita tuvo como objetivo intercambiar información estratégica sobre el desarrollo de los procesos electorales en el extranjero, analizar la situación actual de la migración peruana en territorio español y consolidar canales de articulación entre el Poder Legislativo y la representación diplomática.

Aspectos centrales abordados:

- ✓ **Diagnóstico de la jornada electoral en el exterior:**

Se realizó una evaluación de la logística y complejidad de los comicios desarrollados en el extranjero. Se destacó el notable esfuerzo desplegado tanto por los electores como por los miembros de mesa, resaltando que la simultaneidad de múltiples selecciones electorales extendió el escrutinio hasta altas horas de la madrugada. Asimismo, se identificaron los siguientes nudos críticos:

 - **Tiempos de desplazamiento:** Largas distancias de traslado (de 3 a 5 horas) que deben recorrer los connacionales para llegar a los centros de votación.
 - **Logística y apoyo integral:** Dificultades en materia de transporte público adaptado a las jornadas electorales y provisión de alimentación para el personal que atiende las mesas.
 - **Compensación al miembro de mesa:** Consideración de que la compensación económica actual resulta insuficiente frente a la extensión y exigencia del servicio brindado.

- ✓ **Valoración y dinámicas de la comunidad migrante:**

Se subrayó el alto reconocimiento que ostenta la comunidad peruana en la sociedad española por su valioso aporte laboral, cultural y social. Se resaltó a la gastronomía nacional como un vehículo fundamental de integración, identidad y proyección económica del Perú en el exterior.

- ✓ **Atención y gestión consular:**

Se revisó la operatividad del servicio de atención consular, destacando la existencia del registro oficial de atenciones que permite monitorear el flujo de trámites. En ese marco, se resaltó que el Consulado General del Perú en Madrid concentra el mayor volumen de atenciones a nivel global, lo que demanda un esfuerzo continuo de gestión para optimizar la capacidad de respuesta frente a la alta demanda ciudadana.

- ✓ **Articulación interinstitucional:**

Se reafirmó la importancia de consolidar un canal directo de trabajo entre este Despacho Congresal y la red exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, orientando la gestión parlamentaria hacia una diplomacia social efectiva y un Estado más cercano y resolutivo para la diáspora.



JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN - EMISORA RADIO TENTACIÓN (91.4 FM) - EN MADRID

Sostuve una entrevista en la emisora **Radio Tentación (91.4 FM)** de Madrid, conducida por los comunicadores **Javier Vicente Galjuf Sánchez** (director y presentador) y **Anaís Bracamonte**. El espacio permitió dialogar de manera abierta sobre la coyuntura nacional del Perú y las principales agendas de trabajo en favor de los Peruanos Residentes en el Exterior (PEX).

- ✓ **Coyuntura nacional y seguridad ciudadana:** Se absolvieron consultas sobre la realidad social del país, analizando la crisis en materia de seguridad ciudadana y exponiendo las medidas y alternativas legislativas orientadas a fortalecer el orden público y la institucionalidad en el Perú.

- ✓ **Problemática y desafíos de la diáspora en España:** Se abordaron los retos de inserción socioeconómica que enfrentan nuestros compatriotas, subrayando la importancia de afianzar la coordinación con el Consulado General del Perú en Madrid y promover programas institucionales de capacitación para la comunidad residente.

- ✓ **Balance del trabajo legislativo (Período 2021-2026):** Se expuso el estado de las iniciativas normativas impulsadas por este Despacho Congresal en favor de los PEX, abarcando el período 2021 – 2026, como el actual 2026 - 2031.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD PERUANA EN MADRID Y BALANCE DE LA AGENDA LEGISLATIVA PEX

Sostuve una reunión de trabajo con representantes de la comunidad peruana residente en Madrid:

- ✓ Juana Malca Leo, de la red Internacional de Profesionales del Derecho – Eureka
- ✓ Carlos Quiñones Vásquez, abogado – Derecho Internacional
- ✓ Katia Raffo Giha, abogada – Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- ✓ Roberto Manrique Whu, Asociación Sentimiento Peruano
- ✓ Rosario Zanabria G. Network Woman ARI – PERÚ
- ✓ César Gómez Calero, Partido Popular
- ✓ Angela Balarezo Mesones, Asociación Cultura
- ✓ Mariella Ivonne Köhn Bailón, AFRO AMERICA CUENTA Y CANTA
- ✓ Beatriz Aydee Luján García, abogada Hermandad Señor Cautivo de Ayabaca en Europa
- ✓ Gloria Ríos, Agrupación San Martín de Porres

Se abordó:

- ✓ Promoción cultural y respaldo institucional: Se destacó el dinamismo cultural de las organizaciones peruanas en Madrid —como la asociación *Sentimiento Peruano*—, reconociendo el apoyo que vienen recibiendo por parte del Consulado General para la difusión de nuestras tradiciones e identidad nacional en España.

- ✓ Regularización e integración socioeconómica: Se enfatizó la importancia de fomentar la regularización migratoria como un paso fundamental para la inserción plena de nuestros compatriotas en la sociedad española, facilitando su acceso al empleo formal, la protección de sus derechos laborales y su desarrollo integral.

- ✓ Articulación y capacitación comunitaria: Se abordaron los retos que enfrenta la diáspora para su consolidación social y económica, subrayando la necesidad de afianzar la coordinación con la sede consular

e impulsar programas institucionales de capacitación continua que fortalezcan las competencias laborales de los peruanos residentes.

- ✓ Balance y continuidad de la agenda legislativa: Se expuso el avance de las iniciativas normativas impulsadas desde este Despacho Congresal en favor de los Peruanos Residentes en el Exterior (PEX), consolidando los logros alcanzados en el quinquenio 2021–2026 y proyectando las prioridades legislativas para el periodo 2026–2031, con énfasis en la optimización de los servicios consulares, la representatividad política y la cobertura de derechos sociales.



VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA OFICINA COMERCIAL DEL PERÚ EN ESPAÑA (OCEX MADRID)

Sostuve una reunión de trabajo con funcionarios de la Oficina Comercial del Perú en España - OCEX:

- ✓ Ana María de la Cruz, área de comercio
- ✓ Pia de la Mata, área de turismo

La Oficina Comercial del Perú en España (OCEX Madrid) está a cargo de la consejera comercial Seperak (quien asumió funciones en marzo de 2026). Cuenta con un equipo técnico de cinco personas y forma parte de la red de 31 oficinas comerciales del Perú con cobertura en más de 50 países. Su ámbito de competencia territorial abarca los mercados de **España y Portugal**.

La gestión de la OCEX se articula en:

- ✓ **Incremento de las exportaciones** (especialmente no tradicionales).
- ✓ **Atracción de inversiones estratégicas.**
- ✓ **Promoción del turismo receptivo.**

De forma transversal, se aborda el posicionamiento de la **Marca País Perú** y la promoción de la **gastronomía nacional** como activo de penetración comercial y cultural.

- ✓ **Exportaciones no tradicionales:** España se posiciona como el principal destino y líder de las exportaciones peruanas no tradicionales dentro de la Unión Europea.
- ✓ **Turismo y conectividad aérea:** España ocupa el primer lugar como mercado emisor de turistas europeos hacia el Perú. La reactivación del sector registra niveles cercanos a las cifras pre-pandemia (158,000 visitantes). Esta dinámica está respaldada por una sólida conectividad aérea de **37 vuelos semanales directos**:
 - ➢ LATAM: 34 frecuencias semanales (Madrid – Lima – Madrid).
 - ➢ LEVEL: 3 frecuencias semanales (Barcelona – Lima – Barcelona).

- ✓ **Inversión Extranjera Directa:** España se mantiene como el primer inversor europeo en el Perú. Asimismo, se promueve la participación de empresas peruanas en plataformas como *Invest in Spain* (dirección ejecutiva del ICEX) para facilitar procesos de internacionalización.

Promoción Comercial, Eventos y Capacitación

Se vienen ejecutando más de 60 actividades de promoción comercial y económica, destacando:

- **Ferias consolidadas:** Participación anual en **FITUR** (con la presencia de 30 empresas nacionales) y **Madrid Fusión**.
- **Plataformas de alimentos y pesca:**
 - **CONXEMAR (Vigo):** Participación estratégica en la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados, plataforma B2B clave para la oferta pesquera y acuícola peruana.
 - **FRUIT ATTRACTION:** Participación prevista del 6 al 8 de octubre de 2026 en IFEMA Madrid, el evento comercial más importante en España para el sector agroexportador.
- **Textil y Moda:** Organización del *Roadshow* de la marca **Alpaca del Perú**, en alianza con la Embajada del Perú, para promocionar la fibra de alpaca ante diseñadores y compradores del sector moda en el mercado europeo.
- **Capacitación:** Se ha brindado capacitación permanente a 900 empresas turísticas. Respecto al flujo turístico español hacia destinos clave como Machu Picchu, se enfatizó la necesidad de solucionar la problemática de la venta de entradas, señalando además que la coyuntura de inseguridad ciudadana en el país afecta la decisión de viaje del turista.

Adecuación a Estándares Europeos y Sostenibilidad

Para consolidar la oferta exportable en España y la Unión Europea, el sector productivo peruano viene implementando normativas de sostenibilidad divididas en tres ejes:

1. **Certificación Logística Europea (ELA):** Orientada a optimizar la cadena de suministros en la agroindustria.

Agroexportaciones "Carbon Neutral" y libres de Deforestación: Adaptación al Reglamento contra la Deforestación de la UE (EUDR) y a las exigencias contra el *Greenwashing* en España. A partir del **27 de septiembre de 2026**, la acreditación con evidencia científica dejó de ser una "buena práctica" y pasa a ser una obligación legal en la Unión Europea.

2. **Sector Pesquero:** Requisito de contar con el **Certificado de Captura** emitido por el Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), documento obligatorio que acredita la trazabilidad y legalidad de los recursos hidrobiológicos destinados a la exportación. Es importante que, cuenten con el Certificado de Captura emitido por el Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), documento oficial obligatorio que acredita la legalidad y la procedencia de los recursos hidrobiológicos destinados a la exportación



SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE

Reunión con miembros de la comunidad peruana residente en Madrid

- ✓ César Gómez Calero
- ✓ Jorge Alfonso Arredondo Ríos
- ✓ Jacqueline Estela Cabrera Torres
- ✓ José Antonio Jara Acuña
- ✓ Dercy Espinoza Quispe

Temas abordados:

- ✓ **Atención y programación de citas:** Se expresó la inquietud respecto a las dificultades para acceder a las citas consulares, expresando la conveniencia de agilizar los trámites administrativos y modernizar los canales de atención para responder con mayor oportunidad a las necesidades de nuestros compatriotas.

- ✓ **Programas de capacitación e información tributaria:** Se sugirió que el Consulado evalúe implementar jornadas formativas y de orientación permanente en beneficio de los residentes en España, abarcando temas clave como obligaciones tributarias y herramientas de capacitación laboral.

Participación Electoral y Mecanismos de Inserción

- ✓ **Análisis del ausentismo electoral:** Se observó con atención el ausentismo registrado en las jornadas electorales en el exterior, planteando la necesidad de revisar los esquemas logísticos e incentivos para facilitar la participación activa de los electores PEX.

- ✓ **Incentivos para profesionales en el exterior:** Promover iniciativas que reconozcan e incentiven el talento de los profesionales peruanos en el extranjero, facilitando su articulación con el desarrollo del país.

Fortalecimiento Institucional y Cobertura Social (Agenda PEX)

- ✓ **Ampliación de beneficios e inclusión social:** Se planteó la importancia de continuar fortaleciendo la legislación en favor de la diáspora, evaluando la ampliación de los beneficios de la Ley del Migrante Retornado y facilitando mecanismos para su incorporación al Sistema Integrado de Salud (SIS).

- ✓ **Implementación de la "Casa Perú":** Promover el establecimiento de la "Casa Perú" en España como un espacio integrador de soporte, orientación y difusión cultural en beneficio de la comunidad peruana.



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE

Reunión de trabajo con miembros de la comunidad peruana residentes en Madrid España

En la reunión con los dirigentes de la comunidad peruana en España Alfredo Vega Villanueva, Pablo Albarracín Sotomayor, María Carmen Zavaleta Condori y Ronald Maguiña Valle, se abordaron los siguientes puntos prioritarios:

- Trámites de DNI y citas consulares: Se recogió la inquietud por la alta demanda de citas en la plataforma web y los tiempos de espera para el DNI. Se busca coordinar mejoras para agilizar estos trámites esenciales en la vida cotidiana de los compatriotas.
- Consejos de Consulta: Se coincidió en la importancia de fortalecer estos espacios de participación ciudadana, mejorando su representatividad y el diálogo con las sedes consulares.
- Integración socioeconómica y laboral: Se identificó la necesidad de promover la homologación de títulos, la asesoría legal y convenios que faciliten la inserción laboral cualificada de los peruanos en España.
- Representación política en el exterior: Se abordó la brecha de representatividad de la diáspora en el Congreso, reafirmando el compromiso de impulsar reformas para darle mayor voz y participación efectiva a la comunidad peruana en el extranjero.

Nuestros compatriotas en el extranjero son fundamentales para el desarrollo del Perú y merecen un Estado cercano y eficiente. Mi compromiso es llevar sus necesidades al Congreso y coordinar con las instituciones para transformar sus demandas en soluciones concretas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

JORGE ZEBALLOS APONTE

Diputado de la República

